

DOLORES, 26 de diciembre de 2006.-

BOLETIN INFORMATICO N° 420
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Caja Previsión Social para Abogados - Prorroga hasta el día 5 de enero de 2007 inclusive - para el pago de los vencimientos legales y reglamentarios, y la presentación de todo trámite administrativo ”.-

Se transcribe nota emitida por la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires

La Plata, 21 de diciembre de 2006

Doctor
LAMACCHIA ADRIAN RUBEN
SU DESPACHO

UNREGISTERED

Informamos a nuestros afiliados que los días 22 y 29 de diciembre habrá asueto administrativo.

Asimismo se prorroga hasta el día 5 de enero de 2007 inclusive, el pago de los vencimientos legales y reglamentarios, y la presentación de todo trámite administrativo, como ser Opción PBP 2006 y pase de excedentes del año 2005 al 2006.

Aprovechamos esta oportunidad para desearle muy Felices Fiestas.

Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires
Avda. 13 N° 821/29 - 3er. Piso - 1900 LA PLATA - Prov. de Buenos Aires
Te.: + 54 (0221) 427-0204 - Fax: + 54 (0221) 422-6297
E-mail: cajaabo@satlink.com Web: www.cajaabogados.org.ar

Dr. Alberto O. Belen.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version